

REPÚBLICA DE COLOMBIA



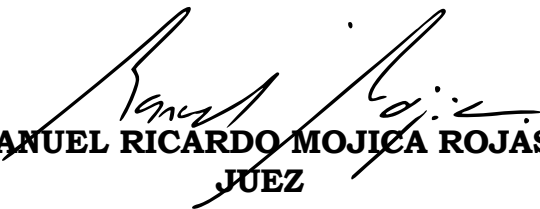
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

Bogotá D.C., siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2021-00448.

Agréguese a los autos y ténganse en cuenta para los efectos procesales a los que haya lugar los reportes remitidos por los bancos BBVA, Occidente, Caja Social, Davivienda, Bancoomeva y Bancolombia.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ

JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION DE ESTADO N 151 FIJADO HOY 9 DE DICIEMBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 AM  Martha Isabel Barrera Vargas

Firmado Por:

**Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d7a8c26508e48f66dfa7e21e037eaaecc5a5fb5adc334cd02eea1236d0d8d74**

Documento generado en 07/12/2021 10:51:58 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>